

DIRECCION GENERAL DE CENTROS PENALES
UNIDAD SECUNDARIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE CENTROS PENALES
Séptima av. Norte Urbanización Santa Adela Pasaje N°3 Edificio Prodisa, San Salvador

ORDEN DE COMPRA DE BIENES y/o SERVICIOS DGCP No. 056 GOES

San Salvador, 23 Mayo de 2011

SEÑORES: DUTRIZ HERMANOS, S.A. DE C.V. (LA PRENSA GRAFICA)

NIT: 0614-031035-001-5

No. NRC: 5170-5

Atentamente solicito suministrar con cargo a la **DIRECCION GENERAL DE CENTROS PENALES**, lo que a continuación se detalla:

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICO	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	PRECIO UNITARIO	TOTAL
2	SERVICIO	54116	Suscripción de 2 ejemplares del periódico La Prensa Grafica con vigencia del 01 de Junio al 31 de Diciembre de 2011	\$53.00	\$106.00
TOTAL EN LETRAS	CIENTO SEIS 00/100 DOLARES EXACTOS				\$106.00

A utilizarse: EN LA UNIDAD DE TECNOLOGIA Y DESARROLLO INFORMatico Y UNIDAD SECUNDARIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE CENTROS PENALES.-

UP: **06- ADMINISTRACION DEL SISTEMA PENITENCIARIO**
LT: **01- RECLUSION Y REHABILITACION**

TIEMPO DE ENTREGA: Suscripción del 01 Junio al 31 diciembre de 2011

- ✓ Facturar a nombre de la **DIRECCION GENERAL DE CENTROS PENALES, NIT: 0614-010915-002-0**
- ✓ Forma de pago: Crédito a 30 días.
- ✓ Forman parte integrante de esta orden de compra a) solicitudes de cotizaciones o Registro en comprasal b) Las ofertas y sus documentos c) Resolución razonada (si el caso lo requiere) d) Asignación Presupuestaria correspondiente y todos los demás documentos que puedan generarse en la ejecución del presente suministro.
- ✓ Los bienes y/o servicios deben ser entregados en: **La Dirección General de Centros Penales** Séptima av. Norte Urbanización Santa Adela Pasaje N°3 Edificio Prodisa, San Salvador
- ✓ El tiempo de cumplimiento será a partir de la fecha de notificación de la Orden de Compra, sea esta por Fax y/o entrega directa
- ✓ Notificado el: 26 Mayo 2011
- ✓ Si el Suministrante incumpliere en cualquiera de las condiciones de esta Orden de Compra, se aplicará el Art. 85, de la LACAP.
- ✓ La Dirección General de Centros Penales, no se hace responsable de facturas que NO se presenten a la Unidad Secundaria Ejecutora Financiera (USEFI) dos semanas después de haber recibido el Suministro de conformidad.

YAHAYRA


ELABORO


REVISO


AUTORIZADO

